

Fecha de Elaboración: 21/10/2022

Jefe inmediato: Ing. Inés Arredondo Hernández

Consecutivo por Área: RN/0138/2022

RUC: _____

Delegación : CHIAPAS

Área de Adscripción: RECURSOS NATURALES

Comisionado:	<u>BERMUDEZ</u>	<u>GUILLEN</u>	<u>MARIO ANTONIO</u>
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Oficio de Comisión: PFPA/14.3/8C.17.4/0749/2022

Periodo: DEL 18 AL 20 DE OCTUBRE DE 2022

Lugar: Poblado de Puerto Arista, del municipio de Tonalá, Chiapas, México

Objeto de la Comisión: Llevar a cabo acciones en materia de ZOFEMAT e impacto ambiental, específicamente visitas de inspeccion; así como recorridos de vigilancia.

SINTESIS: Se realizaron 6 visitas de inspeccion en materia de zona federal e impacto ambiental, algunas en atencion y solicitud de la SEMARNAT, asi como a denuncia presentada ante esta oficina de representacion. Asi como recorrido de vigilancia en materia de Zona federal.

Conclusión: Se realizaron las visitas de inspeccion que se programaron y que fueron a solicitud de la SEMARNAT, asi como a denuncia presentada ante esta oficina de representacion. Un recorrido de vigilancia en materia de Zona federal.

Resultados Obtenidos: Se realizaron 6 visitas de inspeccion; de las cuales 3 en materia de zona federal, asi como 3 en impacto ambiental. Un recorrido de vigilancia en materia de Zona federal.

Contribución: Con las verificaciones en atencion a las denuncias presentadas ante la oficina de representacion y la peticiones o solicitudes de las instancias normativas como son la SEMARNAT, se logra verificar y evitar o sancionar si existen transgresiones a la normativad ambiental

Atentamente

Mario Antonio Bermudez Guillen

Comisionado

Vo.Bo.

Ing. Ines Arredondo Hernandez

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **MARIO ANTONIO BERMUDEZ GUILLEN**

II.3.-ORIGEN **México**

II.2.-CARGO **ENLACE**

II.4.-RFC **BEGM670827K64**



Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS. DIVISA	POR DÍA MENOS DE 24 HRS. AUTORIZADO PAQUETE
Tonalá Chiapas	18/10/2022	20/10/2022	2	1 MXN	625.00 312.50 100% 1,562.50
TOTAL DÍAS:			2	1	EUROS 0.00
					DOLARES 0.00
					PESOS 1,562.50

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

LLEVAR A CABO ACCIONES EN MATERIA DE ZOFEMAT E IMPACTO AMBIENTAL EN EL EJIDO PUERTO ARISTA

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

REVISO

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

Inés Arredondo Hernández

Inés Arredondo Hernández

MARIO ANTONIO BERMUDEZ GUILLEN

Encargado de despacho en la delegación Chiapas

Encargado de despacho en la delegación Chiapas

ENLACE

Oficio No. PFPA/14.3/8C.17.4/0749/2022
Expediente No. PFPA/14.3/8C.17.4/0008-2022

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 10 de octubre del año 2022

**BIOL. MARIO ANTONIO BERMUDEZ GUILLEN
INSPECTOR FEDERAL ADSCRITO A LA OFICINA
DE REPRESENTACION DE PROTECCION AMBIENTAL
DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL
AMBIENTE EN EL ESTADO DE CHIAPAS
P R E S E N T E**

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado los días del **18 al 20 de octubre del 2022**, para llevar a cabo acciones en materia de ZOFEMAT e impacto ambiental, específicamente visitas de inspección; así como recorridos de vigilancia; esto en el Poblado de Puerto Arista, municipio de Tonalá, Chiapas, Mexico. se considera para esto la Unidad **PICK UP DOBLE CABINA**, marca **NISSAN**, con número de placas **NGH3274**, con número económico **CHIS008**.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículo 66 fracción II, III, IV, VIII, XIV, XXX, XXXV, XLIX, LI y LV del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de las Federación el 27 de julio de 2022.

No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia deberá apearse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables; así mismo, le reitero que la comisión relacionada deberá circunscribirse al objeto de la misma, a fin de evitar incurrir en responsabilidad administrativa alguna.

Por lo anterior, se solicita respetuosamente a las Autoridades Administrativas, Locales, Federales y Militares presten al portador del presente, oportuno y eficaz auxilio cuando así se requiera para el ejercicio de sus funciones.

Finalmente, debe presentarse al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E
EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE
REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL EN CHIAPAS**

De conformidad con el nombramiento expedido por la C. Blanca Alicia Mendoza Vera, Procuradora Federal de Protección al Ambiente, mediante oficio número PFPA/1/005/2022, de fecha veintiocho de Julio de dos mil veintidós y con fundamento en el artículo 43 fracción XXXVI del Reglamento Interno de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Vigente.

ING. INES ARREDONDO HERNANDEZ

C. c. p. Archivo
C. c. p. Interesado
l'IAH* B'beom* B'mabg